

7. Régimen de correlatividades

Campo de la Formación General y Campo de la Formación Específica:

Para poder *rendir* las unidades curriculares señaladas a continuación, deberán tener aprobada las correlatividades establecidas a continuación.

Unidad Curricular	Correlativa
SEGUNDO AÑO	
Didáctica General	Pedagogía Psicología y Educación
Movimiento y Cuerpo II	Movimiento y Cuerpo I
Matemática y su Didáctica I	Resolución de Problemas y Creatividad
Ciencias Naturales y su Didáctica	Ambiente y Sociedad
Literatura y su Didáctica	Comunicación y Expresión Oral y Escrita
Sujetos de la Educación Inicial	Psicología y Educación
Didáctica en la Educación Inicial I	Pedagogía Psicología y Educación
TERCER AÑO	
Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina	Historia Argentina y Latinoamericana Sociología de la Educación
Lengua y su Didáctica	Literatura y su Didáctica Didáctica General
Alfabetización Inicial	Literatura y su Didáctica Didáctica General
Matemática y su Didáctica II	Matemática y su Didáctica I Didáctica General
Área estético expresiva II	Área estético expresiva I
Ciencias Sociales y su Didáctica	Ambiente y Sociedad Didáctica General
Didáctica en la Educación Inicial II	Didáctica General Didáctica en la Educación Inicial I
Problemáticas Contemporáneas de la Educación Inicial II	Problemáticas Contemporáneas de la Educación Inicial I
CUARTO AÑO	
Ética, Trabajo Docente, Derechos Humanos y Ciudadanía	Filosofía de la Educación Conocimiento y Educación Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

Para poder *cursar* los Talleres de Práctica II, III y IV, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación.

Unidad curricular	Correlativa
SEGUNDO AÑO	
Taller de Práctica II	Aprobada: Taller de Práctica I Al menos tres talleres de primer año del Campo de Formación Específica. Regularizadas: Pedagogía Psicología y Educación
TERCER AÑO	
Taller de Práctica III	Aprobada: Todas las unidades curriculares de los tres campos de Primer año. Taller de Práctica II Regularizadas: Didáctica General Didáctica en la Educación Inicial I Sujetos de la Educación Inicial Matemática y su Didáctica I Literatura y su Didáctica Ciencias Naturales y su Didáctica Conocimiento y Educación
CUARTO AÑO	
Taller de Práctica IV y Ateneo	Aprobada: Todas las unidades curriculares de los tres campos de Segundo año.
	Taller de Práctica III. Área Estética Expresiva II Regularizadas: Tecnologías de la Información y de la Comunicación Matemática y su Didáctica II Lengua y su Didáctica Alfabetización Inicial Ciencias Sociales y su Didáctica Problemáticas Contemporáneas del Nivel II

Los Espacios de Definición Institucional I y II; el Seminario de Sexualidad Humana y Educación y los espacios electivos de los Itinerarios por el Mundo de la Cultura no tienen establecidas correlatividades.